



"Por un Futuro Seguro"

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

ACTA DE LA SESIÓN CD-24/2012

20 DE JUNIO DE 2012.

LUGAR Y FECHA:

En el salón de sesiones del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, a partir de las doce horas del veinte de junio de dos mil doce.

ASISTENCIA:

Consejo Directivo:

Director Presidente:	SR. GENERAL DE DIVISIÓN	CÉSAR ADONAY ACOSTA BONILLA
Directores Propietarios:	SR. CNEL. MAN	NELSON DE JESÚS ARGUETA RAMÍREZ
	SR. TCNEL.PA.DEM. Y LIC.	FEDERICO EZEQUIEL REYES GIRÓN CANALES
	SR. CAP. DE NAVIO TTE. DE NAVIO	MIGUEL ANGEL MEJÍA LINARES
	SR. CAP. E ING.	OSCAR ORLANDO ZÚNIGA CATIVO
		JOSÉ RICARDO FRANCISCO MORA ZEPEDA
Secretario:	SR. LIC.	JORGE ERNESTO SERRANO MENDOZA
	SR. CNEL. Y LIC.	RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA Gerente General

AGENDA:

- I.- COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.
- II.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- III.- APROBACIÓN DEL ACTA CD-23/2012 DE FECHA 15JUN012.
- IV.- APROBACIÓN Y DESARROLLO DE LA AGENDA.
 - A.- Informe FUDEFA.
 - B.- Informe venta inmuebles IPSFA.
 - C.- Presentación de informe planes de publicidad de proyectos IPSFA 2012.
 - D.- Prestaciones y Beneficios.
 - E.- Coordinación visita informativa Unidades Militares.
- V.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
- VI.- PUNTOS VARIOS.
- VII.- PROPUESTA DE PRÓXIMA SESIÓN Y AGENDA A DESARROLLAR.
- VIII.- CIERRE DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:



I.- COMPROBACIÓN DE QUÓRUM:

Se determinó que existía quórum legal, comprobando que el rol de asistencia se encuentra debidamente firmado por los señores miembros del Consejo Directivo.



II.- APERTURA DE LA SESIÓN.

El Consejo Directivo dio apertura a la sesión a las doce horas del veinte de junio de dos mil doce.

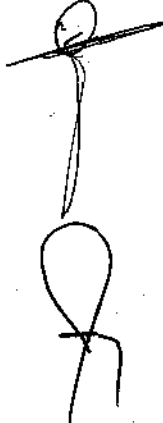


III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA CD-23/2012 DE FECHA 15JUN012.


El Consejo Directivo aprobó el Acta de la sesión CD-23/012 de fecha 15 de junio de 2012.


IV.- APROBACIÓN Y DESARROLLO DE LA AGENDA.

A.- Informe FUDEFA.



El señor Gerente General informó al Honorable Consejo Directivo, que este punto lo presentaría el señor Cnel. Eliú Fuentes Velarde, Jefe de la FUDEFA, quien procedió a presentar el Estado de Rendimiento Económico al 31 de mayo de 2012 con ingresos de \$199,818.63 y egresos por \$199,183.84 con una Utilidad acumulada a esta fecha de \$634.79, asimismo presentó el Estado de Situación Financiera con un activo de \$1,832,317.11, informando al Honorable Consejo Directivo que en la actualidad se enfrentan algunas causas que inciden en que la situación de esta funeraria mejore en su rendimiento o se mantenga estancada; entre las cuales mencionó las siguientes:

- 
- ✓ Incremento de competencia
 - ✓ Incremento en la carga salarial
 - ✓ No contar con un servicio funerario más económico para competir con la demás funeraria del sector.
 - ✓ Publicidad moderada
 - ✓ Falta de Capacitación al personal que atiende los servicios de emergencia



Los detalles específicos de la presentación de los Estados Financieros de la FUDEFA aparecen como Anexo "A" a la presente Acta.

Al respecto el Consejo Directivo se dio por enterado, encomendando a la Administración analizar los gastos relevantes que afectan el rendimiento, asimismo analizar los ingresos provenientes del

"Por un Futuro Seguro"



Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

Auxilio de Sepelio y los de Operación Privada para corregir cualquier distorsión.

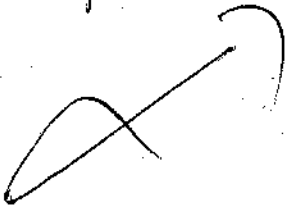
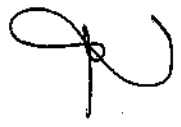


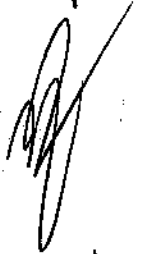

B.- Informe venta inmuebles IPSFA.

El señor Gerente General manifestó al Honorable Consejo Directivo que este punto lo presentaría la Ing. Jenny Medina de Ramírez, Coordinadora de ventas de Inmuebles, presentaría el resultado de las gestiones de venta realizadas a la fecha, de los inmuebles en los cuales se encuentran proyectos ejecutados y en marcha.

La Ing. de Ramírez explicó que se encuentran en comercialización los proyectos Greenside Santa Elena, Residencial Loma Linda y KUAUKALI; inició su intervención con el proyecto Greenside Santa Elena, y manifestó que se está desarrollando en dos etapas, la etapa 1 consta de 147 lotes y la etapa 2 consta de 111 lotes; que actualmente se encuentran en ejecución las obras complementarias de urbanización de la primera etapa, por lo que las gestiones de venta solamente han sido posibles con 147 lotes, la segunda etapa se encuentra rústica y las gestiones de venta se iniciarán hasta obtener los permisos de construcción correspondientes.

Continuó explicando que a la fecha se han vendido 8 lotes, por lo que se ha percibido un ingreso de \$765,592.47; y que se han emitido 22 Promesas de Venta, habiéndose recibido anticipos por un valor de \$283,646.41, haciendo un total de ingresos percibidos de \$1,049,238.88, y que al concretizar dichas promesas se recibirá el valor de \$1,630,700.63, esto último será posible hasta que se finalicen las obras de urbanización en un plazo estimado de 2 meses y se pueda obtener la recepción de la obra, pero principalmente hasta obtener permiso ambiental de la construcción del pozo que abastecerá de agua al proyecto incluyendo a KUAUKALI el cual se encuentra en proceso de aprobación en el MARN; además explicó que se encuentran en negociación de venta 11 lotes con un valor de \$1,053,706.30. La Ing. De Ramírez continuó explicando que la recepción de la obra es requisito exigido por el Sistema Financiero para otorgar financiamiento a los clientes y que por esas razones no se ha tenido el acompañamiento de la Banca Privada para el financiamiento a clientes con promesa de venta, y que al contar con dicho financiamiento y realizar las negociaciones, se estará percibiendo un ingreso de \$3,733,645.81. Continuó explicando que las personas que han concretizado la compra-venta lo han efectuado con recursos propios.

Informó además que existen clientes que han solicitado permiso de construcción en el lote adquirido, pero la nueva administración municipal de la zona, todavía no está emitiendo autorizaciones a ninguna persona o urbanizador. Continuó explicando que todo lo anterior se ha logrado por la credibilidad que los clientes tienen del IPSFA.



El señor Gerente General amplió lo anterior destacando que aún sin la recepción del proyecto, sin el pozo de abastecimiento de agua y otros factores, se están llevando a cabo ventas de lotes; explicó que los inconvenientes se están resolviendo, es así como referente a la construcción del pozo, el MARN solicitó Estudio de Impacto Ambiental, y después de reuniones sostenidas en ese Ministerio, están en fase final para emitir permiso ambiental; además informó que ha efectuado reuniones con el nuevo Alcalde del Municipio de Nuevo Cuscatlán, quien le ha manifestado que autorizará recepciones parciales de lotes que se han solicitado; explicó además que se necesita instalar el sistema de energía eléctrica en el proyecto y que está en proceso la firma del convenio con la empresa DELSUR el cual en su momento presentará a ese Consejo. Finalmente explicó que para este proyecto la mayoría de ventas se han efectuado a través de los intermediarios de Bienes Raíces.

Posteriormente la Ing. de Ramírez se refirió al proyecto denominado Residencial Loma Linda; al respecto manifestó que el proyecto consta de 6 apartamentos y 12 viviendas, a esta fecha se ha vendido 1 apartamento por \$191,000.00, se ha emitido una promesa de venta habiéndose recibido un anticipo de \$118,000.00 quedando pendiente un pago restante de \$62,000.00 y que se encuentra en proceso de negociación 1 apartamento por \$203,000.00 y una vivienda por un valor de \$320,000.00; explicó que la venta de estas viviendas no es con la misma rapidez que se logra con los lotes urbanizados de Greenside Santa Elena, su comercialización es diferente, ya que se requiere de clientes calificados por la banca como "A Plus" con salarios de más de \$10,000.00, por lo que la meta de venta de una casa por mes que se estableció el año pasado es muy alta; también explicó que a este momento que ya se cuenta con la recepción del proyecto por la OPAMSS, la información completa se remitió a los bancos del sistema financiero y harán contacto con clientes con la calificación antes mencionada, a través de su base de datos. Es importante mencionar que la comercialización se ha visto afectada por la compresión en el mercado inmobiliario para la venta de este tipo de viviendas para clientes "A", en donde la situación política, económica y social afecta sobremanera la inversión; para el caso, algunas financieras han adoptado políticas para otorgar financiamiento hasta por \$200,000.00 y el resto tiene que ser por cuenta del comprador. La Ing. de Ramírez explicó que no obstante lo anterior, se está trabajando en nuevas estrategias de venta para poder llegar al cliente objetivo de este proyecto.

El señor Gerente General amplió lo anterior manifestando que existen interesados en la compra de las viviendas pero dada la situación de políticas en bancos, les es difícil la obtención de financiamiento, y que debido a la situación presentada se está trabajando en desarrollar estrategias de venta para este proyecto y la meta es vender el proyecto total en 2 años.

"Por un Futuro Seguro"



Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

Finalmente la Ing. de Ramírez procedió a informar la situación de KUAUKALI; al respecto manifestó que el proyecto se desarrollará en 5 sitios: en los sitios 1,2,3 y 5, se construirán 347 viviendas para señores oficiales y suboficiales de la Fuerza Armada y en el Sitio 4 se construirán lotes urbanizados para venta al público. Para este último sitio, se elaborará un plan de publicidad para el próximo año, momento el cual se proyecta su construcción. También explicó que a este momento se cuenta con 273 reservaciones de viviendas de oficiales y suboficiales, y que todavía existe disponibilidad pero para lotes con tamaños mayores de 1000 v² especialmente en el sitio 3; finalmente manifestó que a este momento el proyecto se encuentra en proceso de obtención de permisos.

El señor Gerente General, amplió lo anterior explicando que se han realizado gestiones con la nueva Administración de la Alcaldía de Nuevo Cuscatlán, y está solicitando modificar las compensaciones sociales y ambientales otorgadas y/o acordadas con la administración municipal anterior; explicó además la problemática actual en el MARN, en donde han observado que el proyecto se encuentra en calificación Agroforestal según el MAG, e informó que el IPSFA entregará la argumentación técnica y legal al MARN para solventar lo antes expuesto a corto plazo.


Adicional a lo anterior, el señor Gerente General, informó que para el proyecto de Parcelación Las Flores, con parcelas agrícolas de 1 mz y lotes habitacionales de 250 v² promedio, también se ha ingresado en el MARN el Estudio de Impacto Ambiental para la obtención del Permiso Ambiental; y con respecto al proyecto de urbanización de la Finca Rosita en Santa Ana, se está promoviendo la contratación de servicios de consultoría para el diseño y obtención de permisos de tal forma que el próximo año se pueda proceder con la construcción.

También informó el señor Gerente General, que ha recibido ofertas de compra de otros inmuebles tales como Finca San Nicolás y los Hoteles Pacific Paradise Costa del Sol y Cuco, y espera se formalicen para presentarlas a ese Consejo; con lo cual, finalmente destacó que se están realizando gestiones de venta para generar ingresos para el IPSFA.


Sobre el particular el Consejo Directivo se dio por enterado.

C.- Presentación de informe planes de publicidad de proyectos IPSFA 2012.

El señor Gerente General, informó al Honorable Consejo Directivo, que este punto lo expondría la Licenciada Renata Escrich de Villalobos, Jefe Departamento de Comunicaciones, quien manifestó que con el objetivo de presentar las actividades ejecutadas sobre los Planes de Publicidad de Loma Linda 237 y Greenside Santa Elena




inició haciendo referencia a las actividades realizadas en 2011 y las mediciones de impacto de la publicidad, las cuales se utilizaron de parámetro para hacer la planeación de la publicidad de dichos proyectos correspondiente al 2012.




Seguidamente, la Licenciada Escrich de Villalobos dio a conocer las actividades realizadas y el monto ejecutado en el primer semestre de este año en ambos proyectos.


El documento completo aparece como Anexo "B" a la presente Acta.




Al respecto el Consejo Directivo se dio por enterado, y encomendó a la Gerencia General efectuar revisión a los Planes para el segundo semestre 2012, y hacer los ajustes necesarios para la publicidad de los proyectos, de acuerdo a las nuevas estrategias de venta de los mismos, considerando una reducción importante en los gastos de publicidad sin que esto nos implique dejar de hacerlo.



D.- Coordinación visita informativa Unidades Militares.

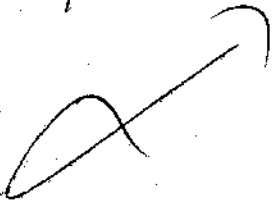


El señor Gerente General, informó al Honorable Consejo Directivo, que este punto lo presentaría EL señor Coronel y Licenciado Francisco Rivas, Gerente de Inversiones, quien inició enunciando el objetivo de la actividad que es el de hacer realidad el propósito del Honorable Consejo Directivo del IPSFA de que los señores Oficiales y Suboficiales de la Fuerza Armada mantengan actualizados sus conocimientos acerca de sus derechos y deberes previsionales y las actividades que, con ese fin, se ejecutan en el Instituto.



Además planteó cual sería el alcance de la misma; que los integrantes de la Fuerza Armada aprecien el trabajo desarrollado y proyectado por el IPSFA y se solidaricen con sus gestiones.

A continuación, expuso que estas visitas cubrirían los siguientes temas:

- 
- 1.- Prestaciones.
 - 2.- Programa crediticio.
 - 3.- Proyectos estratégicos.
 - 4.- Reforma de la Ley del IPSFA.

El señor Presidente del HCD dio instrucciones para que los temas fueran reducidos a los dos primeros y que se hiciera énfasis en las presentaciones en que las condiciones crediticias del IPSFA son suficientemente favorables y que existe la disposición para que aquellos afiliados que tienen créditos en otras entidades financieras los trasladen a su Instituto, a fin de que tanto ellos como la institución resulten gananciosos.



"Por un Futuro Seguro"

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

Agregó el señor Coronel Rivas, que se proponía el programa de visitas detallado a continuación:

FECHA	SEDES	ZONA
28JUN012	3ª. Bgda. de Infantería	Unidades zona oriental.
05JUL012	2ª. Bgda. de Infantería	Unidades zona occidental.
12JUL012	CODEM	Unidades zonas metropolitana y para central.

- Una sesión por semana (jueves).
- Sesiones de 1000 a 1200 horas.
- Asistencia: representantes de cada Unidad a las sedes.

El señor Presidente del HCD dispuso que se modificara la propuesta anterior (en cuanto a la programación), proyectándose 6 eventos, cada ocho días a partir del 05JUL012, uno en la 2ª Brigada de Infantería, uno en la 3ª Brigada de Infantería, uno en la 5ª Brigada de Infantería, dos en el CODEM y uno en la Fuerza Aérea Salvadoreña.

Para finalizar, el señor Coronel Rivas, manifestó que los expositores en estas visitas, serían:

- 1.- Miembros del HCD.
- 2.- Gerente General.
- 3.- Gerentes de área.
- 4.- Especialistas de cada tema.
- 5.- Departamento de Comunicaciones.
- 6.- Personal de apoyo.

Al respecto el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN No. 186

Autorizar los seis eventos informativos a las Unidades Militares, sobre Prestaciones y Programa crediticio que el IPSFA ofrece a sus afiliados, a partir del jueves 05JUL012, de acuerdo a la siguiente programación:

- ✓ uno en la 2ª Brigada de Infantería,
- ✓ uno en la 3ª Brigada de Infantería,
- ✓ uno en la 5ª Brigada de Infantería,

- ✓ dos en el CODEM y
- ✓ uno en la Fuerza Aérea Salvadoreña.

La Comisión informativa para visitar las diferentes Unidades Militares estará integrada por los señores:

- 1.- Miembros del HCD.
- 2.- Gerente General.
- 3.- Gerentes de área.
- 4.- Especialistas de cada tema.
- 5.- Departamento de Comunicaciones.
- 6.- Personal de apoyo.

Encomendar a la Gerencia General los demás aspectos legales y Administrativos correspondientes.

E.- Prestaciones y Beneficios.

a.- Casos especiales refinanciamiento de Préstamos Personales.

El señor Gerente General, informó al Honorable Consejo Directivo, que este punto lo presentaría el señor Licenciado Guillermo Patricio Majano, Jefe del Departamento de Préstamos, quien sometió a consideración del Honorable Consejo Directivo, dos casos especiales de solicitudes de préstamos personales de señores afiliados del Instituto.

Que presenta estos casos con base al Art. 73 de la Ley del IPSFA, en vista de que los afiliados no han cancelado el 50% del préstamo anterior otorgado por el IPSFA, requisito establecido por el Consejo Directivo para otorgar a los afiliados un nuevo préstamo. Que la Gerencia General recomienda se apruebe el refinanciamiento de los préstamos por considerar que las emergencias invocadas por los afiliados, se encuentran debidamente comprobadas, de conformidad al Art. 73 de la Ley del IPSFA.

Sobre el particular el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN No. 187

Autorizar el refinanciamiento de los préstamos personales, de los señores afiliados:

"Por un Futuro Seguro"



Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

Este Consejo considera que las emergencias presentadas por la Gerencia General de dichos afiliados se encuentran debidamente comprobadas, conforme al Art. 73 de la Ley del IPSFA.

Encomendar a la Gerencia General los detalles administrativos correspondientes.

b.- Informe de préstamos a mayo de 2012.


El señor Gerente General, informó al Honorable Consejo Directivo, que este punto lo presentaría el Licenciado Guillermo Patricio Majano, Jefe del Departamento de Préstamos, quien presentó el informe de préstamos a mayo de 2012, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1.- Inversión en préstamos por tipo de préstamo y por mes
- 2.- Recuperación de Capital e Intereses por mes
- 3.- Comportamiento de la Cartera de Préstamos por mes

Inició el Licenciado Majano, mostrando el comportamiento de la inversión en préstamos durante el período de enero a mayo de 2012, el cual ha tenido un comportamiento variable, habiéndose invertido en promedio mensual US \$486,000 en préstamos hipotecarios y US \$876,981 en préstamos personales, con un total promedio mensual de US \$1.4 millones, y en cuanto al número de préstamos, mencionó que se otorgan un promedio mensuales de 377 préstamos, de los cuales 15 corresponden a préstamos hipotecarios y 361 a préstamos personales.

Por otro lado, mencionó que se recupera por capital, en promedio mensual US \$1.6 millones, y que los ingresos promedio mensuales por intereses son de US \$535,000, totalizando un ingreso mensual promedio de US\$2.1 millones.

Al comparar los montos invertidos con el capital recuperado, se hace notar que es mayor la recuperación, y que eso resulta





en una disminución en los saldos de la cartera de préstamos, la cual ha pasado de US \$63.5, en el mes de enero, a US \$62.7 en el mes de mayo de 2012.

Finalmente mostró una gráfica en la que se aprecian los saldos de la cartera de préstamos por cada tipo de préstamos.

Al respecto el Consejo Directivo se dio por enterado.

c.- Comparativa consolidación de hipotecas con segundas hipotecas.



El señor Gerente General, informó al Honorable Consejo Directivo, que este punto lo presentaría el Licenciado Guillermo Patricio Majano, Jefe del Departamento de Préstamos, quien manifestó que el objetivo de los préstamos hipotecarios para consolidación de hipotecas es cancelar una deuda hipotecaria con el Instituto u otra Institución de crédito, pudiendo en la misma operación, solicitar una cantidad adicional para realizar mejoras en la vivienda, según lo permita el valor de la propiedad a hipotecar.

El plazo máximo de los préstamos para consolidación y mejoras es de 25 años, la tasa de interés es del 8.0% anual y el monto máximo es de hasta 60 veces el salario, según lo establece la Ley del IPSFA.

Una de las ventajas de la línea de préstamo para consolidación de hipotecas es que en este momento la tasa de interés es del 8% anual, y que la mayoría tiene sus préstamos a tasa del 10%; mientras que como desventajas están: el comenzar de nuevo la deuda y el pago de una cantidad mayor en concepto de gastos de formalización y registro.

En cuanto a la Segunda hipoteca, mencionó que su objetivo es realizar mejoras en las viviendas, y que sus condiciones son distintas a las de los préstamos para consolidación de hipotecas, ya que el plazo máximo es de 15 años, la tasa de interés es del 8.0% anual y el monto máximo es de hasta 30 veces el salario, condiciones que también están establecidas en la Ley del IPSFA.

Entre sus ventajas están: menor pago de intereses en el tiempo, dado que el plazo para el reintegro del capital es corto, y menor gasto de formalización y registro.

Entre sus desventajas están: límite en la cantidad a solicitar, cuota más alta, por ser el plazo menor y la 1ª Hipoteca se mantiene con la tasa de interés anterior.

Finalmente mostró una comparativa de los casos en que se



"Por un Futuro Seguro"

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

realiza el trámite de un préstamo para obtener una cantidad para realizar mejoras, ya sea por medio de la consolidación de hipoteca y mejoras o por medio de segunda hipoteca; en dicha comparativa sobresale que de hacer el trámite por medio de segunda hipoteca, la suma de las cuotas de la primera y segunda hipoteca es mayor de manera sustancial, a que si se hiciera el trámite por medio de consolidación de hipoteca y mejoras, aunque en este caso, los gastos de escrituración son mayores, compensándose dicho gastos con el ahorro en el pago de la cuota mensual, en un período relativamente corto.

Sobre el particular el Consejo Directivo se dio por enterado.

d.- Préstamos Hipotecarios.

El señor Gerente General presentó al Honorable Consejo Directivo para su conocimiento y resolución, ocho solicitudes de préstamos con garantía hipotecaria primera hipoteca por un monto de US \$258,723.79, conforme aparece en Anexo "C" a la presente Acta. Asimismo informó que con base al análisis efectuado la Gerencia General del Instituto, recomienda se aprueben las ocho solicitudes de primera hipoteca, según las condiciones del caso.

Al respecto el Consejo Directivo resolvió:

1) Primeras Hipotecas.

a) Afiliados en situación activa

(1) RESOLUCIÓN No. 188

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor [REDACTED] de alta en el EMCFA, en las condiciones siguientes:

MONTO:	US \$86,393.59
PLAZO:	25 años.
INTERES:	8% anual sobre saldos.
DESTINO:	Cancelación de hipoteca y mejoras en la vivienda.
DESEMBOLSOS:	Una sola entrega.
FORMA DE PAGO:	300 cuotas mensuales de US \$723.20 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.
GARANTIA:	Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Residencial Santa Teresa, 21 Avenida Norte, Polígono H-4, Casa No. 20,

Santa Tecla, La Libertad.
OBSERVACIONES: - Ninguna.

(2) RESOLUCIÓN No. 189

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor [REDACTED] de alta en el Regimiento de Caballería, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$45,000.00
PLAZO: 25 años.
INTERES: 8% anual sobre saldos.
DESTINO: Cancelación de hipoteca y mejoras en la vivienda.
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.
FORMA DE PAGO: 300 cuotas mensuales de US \$376.56 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.
GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Colonia Monte Horeb, Cantón El Sitio, Calle a Lotificación Valle Nuevo, Casa No. 3, San Miguel.
OBSERVACIONES: - Ninguna.

(3) RESOLUCIÓN No. 190

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor [REDACTED] de alta en el EMCFA, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$23,430.20
PLAZO: 25 años.
INTERES: 8% anual sobre saldos.
DESTINO: Adquisición de vivienda.
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.
FORMA DE PAGO: 300 cuotas mensuales de US \$195.95 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.
GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Urbanización Versailles, Villa Mónaco II, Pasaje No. 8 Sur, Polígono 23, Casa No. 10, San Juan Opico, La Libertad.
OBSERVACIONES: - Ninguna.



"Por un Futuro Seguro"

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

(4) RESOLUCIÓN No. 191

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor [REDACTED] de alta en la Segunda Brigada Aérea, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$13,900.00
PLAZO: 25 años.
INTERES: 8% anual sobre saldos.
DESTINO: Cancelación de hipoteca y mejoras en la vivienda.
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.
FORMA DE PAGO: 300 cuotas mensuales de US \$115.47 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.
GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Urbanización Reparto Santa Eduvigis, Pasaje 9, Polígono 8, Casa No. 20, Soyapango, San Salvador.
OBSERVACIONES: - Ninguna.

(5) RESOLUCIÓN No. 192

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor [REDACTED] de alta en el Ministerio de la Defensa Nacional, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$15,500.00
PLAZO: 25 años.
INTERES: 8% anual sobre saldos.
DESTINO: Cancelación de hipoteca y mejoras en la vivienda.
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.
FORMA DE PAGO: 300 cuotas mensuales de US \$128.92 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.
GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Lotificación Estanzuelas, Pasaje 3, Polígono "M", Casa No. 7, Quezaltepeque, La Libertad.
OBSERVACIONES: - Ninguna.

b) Empleados IPSFA.

(1) RESOLUCIÓN No. 193

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor [REDACTED] Colaborar Auditoría Interna, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$10,000.00
PLAZO: 8 años.
INTERES: 8% anual sobre saldos.
DESTINO: Cancelación de hipoteca y mejoras en la vivienda.
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.
FORMA DE PAGO: 96 cuotas mensuales de US \$148.63 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.
GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Centro Urbano IVU, Condominio A-B, Edificio K, Apartamento 27, Nivel 2, San Salvador.
OBSERVACIONES: - Ninguna.

(2) RESOLUCIÓN No. 194

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor de la señora [REDACTED] de [REDACTED] Colaborador Jurídico, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$23,800.00
PLAZO: 20 años.
INTERES: 8% anual sobre saldos.
DESTINO: Cancelación de hipoteca y mejoras en la vivienda.
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.
FORMA DE PAGO: 240 cuotas mensuales de US \$214.21 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.
GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Ciudad Versailles, Villa Mónaco II Etapa, Polígono 25, Casa No. 42, San Juan Opico, La Libertad.
OBSERVACIONES: - Ninguna.



"Por un Futuro Seguro"

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

(3) RESOLUCIÓN No. 195

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor [REDACTED] Administrador de Red de Informática, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$40,700.00,
PLAZO: 25 años.
INTERES: 8% anual sobre saldos.
DESTINO: Cancelación de hipoteca y mejoras en la vivienda.
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.
FORMA DE PAGO: 300 cuotas mensuales de US \$341.00 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.
GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Urbanización Colinas del Norte I Calle Principal y Pasaje 4, Polígono "H", Casa No. 1, Ciudad Delgado, San Salvador.
OBSERVACIONES: - Ninguna.

Los desembolsos de los préstamos autorizados por el Consejo Directivo, deben ser programados por el Departamento de Préstamos, de acuerdo a la disponibilidad del Instituto:

VI.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

No se presentaron novedades en esta sesión.

VII.- PUNTOS VARIOS.

A.- Informe entrega inmueble arrendado al Tribunal Supremo Electoral.

El señor Gerente General, informó al Honorable Consejo Directivo, que con fecha 15JUN012, el Tribunal Supremo Electoral, entregó las instalaciones del inmueble propiedad de este Instituto conocido por ex-CERPROFA, ubicado en Bulevar del Ejercito Nacional y Carretera al Mátazano, Km. 6 ½, Soyapango.

Al respecto el Consejo Directivo se dio por enterado.

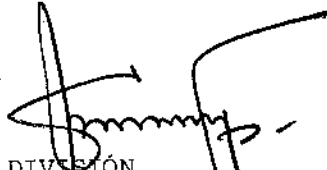
VIII.- PROPUESTA DE PRÓXIMA SESIÓN Y AGENDA A DESARROLLAR.

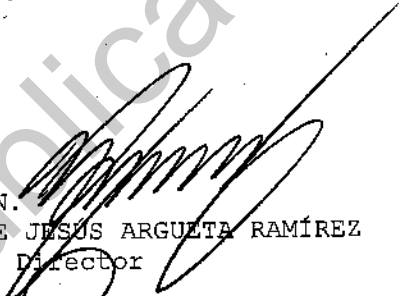
El Honorable Consejo Directivo acuerda realizar la próxima reunión el día jueves veintiocho de junio de 2012 a partir de las 1200 horas. En cuanto a los puntos a desarrollar en la Agenda serán los siguientes:

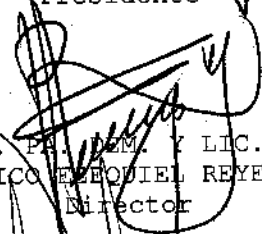
- A.- Propuesta de renovaciones; cancelaciones y aperturas de depósitos a plazo fijo en el sistema financiero, mes de junio de 2012.
- B.- Presentación Estructura Organizativa para el año 2013.
- C.- Presentación Segundo Informe de Labores Auditoría Interna 2012.
- D.- Prestaciones y Beneficios.

IX - CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que contiene dieciséis folios útiles, a las diecisiete y treinta horas del día veinte de junio de dos mil doce, la cual firmamos.



 GRAL. DIVISION
 CÉSAR ADONAY ACOSTA BONILLA
 Presidente



 CNEL. MAN.
 NELSON DE JESÚS ARGUETA RAMÍREZ
 Director

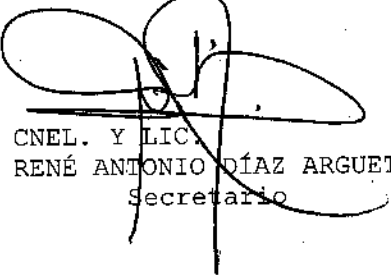

 TCNEL. PA. DEM. Y LIC.
 FEDERICO ESPINUEL REYES GIRÓN CANALES
 Director


 CAPITÁN DE NAVÍO
 MIGUEL ÁNGEL MEJÍA LINARES
 Director


 TTE. DE NAVÍO
 OSCAR ORLANDO AUNIGA CATIVO
 Director


 CAP. E ING.
 JOSÉ RICARDO FRANCISCO MORA ZEPEDA
 Director


 LIC.
 JORGE ERNESTO SERRANO MENDOZA
 Director


 CNEL. Y LIC.
 RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA
 Secretario

